

160-19.10

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME DE CAJA MENOR Y TESORERIA

PERIODO: JULIO-DICIEMBRE DE 2016

PRESENTADO A:

JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL
Contralor Departamental del Valle del Cauca

REALIZADO POR:

OFICINA DE CONTROL INTERNO
CONTRALORIA DEPARTAMENTA DEL VALLE DEL CAUCA

ENERO de 2016

TABLA DE CONTENIDO

1.- INTRODUCCION	3
2.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CAJA MENOR	4
2.1 Legalización de gastos y reembolsos	4
2.2 Verificación presupuestal de los gastos	5
2.3 Arqueo a la Caja Menor	6
3.- TESORERIA GENERAL	7
4.- CUOTAS DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	9
5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	11

INTRODUCCION

A fin de facilitar y agilizar algunos gastos de la entidad, se constituyó mediante resolución reglamentaria 001 de diciembre 16 de 2013, que derogo la resolución No.001 de febrero 13 de 2014, fondo de caja menor hasta por dos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 16, párrafo 2 de la resolución 001 de 2014 y de lo programado en el Plan de Acción, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento y evaluación al manejo de la caja menor. Igualmente La Oficina de Control Interno consideró importante hacer un análisis a los fondos de tesorería y a los cobros de las cuotas de fiscalización y auditaje, con corte a diciembre 30 de 2016.

La funcionaria encargada del manejo de la caja menor y el tesorero de la entidad, suministraron la información oficial, que fue evaluada y analizada por la Oficina de Control Interno y de la cual se obtiene el presente informe para presentar al señor Contralor del Departamento.

2. SEGUIMIENTO Y EVALUACION CAJA MENOR

Mediante resolución 069 de 2016, comprobante de egreso No 2016000104 del 04 de febrero de 2016, se realiza el desembolso inicial por un millón trescientos setenta y ocho mil novecientos ocho pesos (\$1.378.908,00).

2.1 Legalización de gastos y reembolsos

En lo corrido del periodo que se evalúa, julio-diciembre de 2016, se realizaron dos (2) reembolsos por valor de \$2.200.468, que sumados al desembolso inicial y los tres (3) reembolsos del primer semestre del año, da un valor de \$6.711.197 recibidos en el periodo enero-diciembre para financiar gastos. El cuadro siguiente ilustra los reembolsos realizados:

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE GIROS RECIBIDOS CAJA MENOR

CONCEPTO	RESOLUCION	FECHA	COMPROBANTE EGRESO	VALOR
Constitución Fondo caja Menor	069-2016	04/02/2016	2016000104	1.378.908.00
Legalización Caja Menor	117-2016	2/02/2016	2016000207	1.026.496.00
Legalización Caja Menor	295-2016	30/03/2016	2016000576	1.107.069.00
Legalización Caja Menor	474-2016	20/05/2016	2016000207	998.256.00
Legalización Caja Menor	757-2016	08/08/2016	2016001321	1.057.482.00
Legalización Caja Menor	947-2016	21/10/2016	2016001683	1.142.986.00
VALOR GIRADO A LA FECHA CAJA MENOR				6.711.197.00

Fuente: Tesorería

Los dos (2) reembolsos del segundo semestre se han utilizado en los siguientes gastos:

Reembolso No 4

El 8 de agosto de 2016, mediante resolución 757 de 2016 se ordena el reembolso de caja menor de gastos realizados por \$1.057.482, y su pago se realizó en agosto 10 de 2016, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

FECHA	CONCEPTO	VALOR
08/08/2016	MATERIALES Y SUMINISTROS	548.570.00
	MANTENIMIENTO VEHICULOS	0
	OTROS MANTENIMIENTOS	205.400.00
	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	63.800.00
	IMP. PUB. SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	236.000.00
	GASTOS LEGALES	3.712.00
TOTAL REEMBOLSO		1.057.482.00

Los soportes de los gastos legalizados corresponden a los requeridos y se llevaron al presupuesto por las apropiaciones presupuestales correspondientes.

Reembolso No 5

Este reembolso se autorizó el 21 de octubre de 2016 con resolución 947 por \$1.142.986 y se desembolsó en octubre 25 de 2016, los gastos se distribuyeron de la siguiente forma:

FECHA	CONCEPTO	VALOR
3/03/2016	MATERIALES Y SUMINISTROS	529.150.00
	MANTENIMIENTO VEHICULOS	41.380.00
	OTROS MANTENIMIENTOS	511.500.00
	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	55.300.00
	IMP. PUB. SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	3.800.00
	GASTOS LEGALES	1.856.00
TOTAL REEMBOLSO		1.142.986.00

Revisadas los soportes del reembolso, se evidencio que los gastos legalizados corresponden a los requeridos y se llevaron al presupuesto por las apropiaciones presupuestales correspondientes.

2.2 Verificación presupuestal de los gastos

Igualmente se realizó verificación de la imputación presupuestal de los gastos legalizados con los cinco (5) reembolsos efectuados, los cuales alcanzaron el valor de \$5.252.289, distribuidos en los diferentes gastos autorizados en las resoluciones de reembolsos, como se ilustra en el cuadro siguiente:

FECHA	CONCEPTO DE GASTOS								TOTAL
	MATERIALES Y SUMINISTROS	MANTENIMIENTO VEHICULOS	OTROS MANTENIMIENTOS	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	SERVICIO DE ASEO	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	OTROS GASTOS DE COMUNICACION Y TRANSPORTE	GASTOS LEGALES	
17/02/2016	\$ 19.400,00	\$ 150.000,00	\$ 720.040,00	\$ 130.000,00				\$ 7.056,00	\$ 1.026.496,00
01/04/2016	\$ 732.269,00		\$ 354.800,00	\$ 20.000,00					\$ 1.107.069,00
27/05/2016	\$ 652.000,00	\$ 80.000,00	\$ 249.800,00	\$ 14.600,00				\$ 1.856,00	\$ 998.256,00
08/08/2016	\$ 548.570,00		\$ 205.400,00	\$ 63.800,00		\$ 236.000,00		\$ 3.712,00	\$ 1.057.482,00
21/10/2016	\$ 529.150,00	\$ 41.380,00	\$ 511.500,00	\$ 55.300,00		\$ 3.800,00		\$ 1.856,00	\$ 1.142.986,00
TOTAL GASTOS	\$ 2.481.389,00	\$ 191.380,00	\$ 2.041.540,00	\$ 283.700,00	\$ 0,00	\$ 239.800,00	\$ 0,00	\$ 14.480,00	\$ 5.252.289,00

2.3 Arqueo a la caja menor

El 28 de diciembre de 2016 se realizó arqueo a la caja menor con el siguiente resultado:

Los gastos ejecutados desde la fecha del último reembolso (octubre 21 de 2016) fueron de \$1.229.960.00, recibos provisionales por legalizar por \$0 y presenta un saldo en efectivo de \$148.948.00, discriminados de la siguiente manera:

GASTOS DOCUMENTOS SOPORTES		
GASTOS		
LEGALIZADOS.....	\$ 1.229.960	
RECIBOS PROVISIONALES.....	\$ 0	
SALDO EFECTIVO.....	\$ 148.948	
VALOR FONDO.....		\$ 1.378.908
SUMAS IGUALES.....	\$ 1.378.908	\$ 1.378.908

Los gastos realizados a la fecha del arqueo cuentan con los soportes pertinentes y las imputaciones presupuestales en los rubros correspondientes y asignados para cada gasto.

El saldo de efectivo se encuentra compuesto de la siguiente manera:

SALDO EFECTIVO		
BILLETES	No	TOTAL
50.000	2	\$ 100.000
20.000	2	\$ 40.000
10.000		
2.000	4	\$8.000
1.000		
MONEDAS.....		\$ 948
TOTAL EFECTIVO		\$ 148.948

Con Resolución 1162 de diciembre 28 de 2016, se liquidó el fondo de caja menor, reintegrándose a la Tesorería de la Contraloría \$148.948.

3. TESORERÍA GENERAL

La Contraloría Departamental tiene aperturadas cuatro cuentas, dos de ahorro con el Banco de Occidente, una corriente con el Banco de Colombia y una de depósitos judiciales con el Banco Agrario.

La Tesorería General en las cuentas del Bancolombia y Occidente, recibió del 1º de julio al 31 de diciembre de 2016, ingresos por \$6.655.510.442,77 y presentó egresos por valor de \$6.341.790.157,17, los cuales se discriminan mes a mes y por cuenta, como se ilustra a continuación:

MES	BANCOLOMBIA 060-413009-16		BANCO DE OCCIDENTE 01090384-7		BANCO DE OCCIDENTE 010936300		BANCO AGRARIO	
	INGRESO	EGRESO	INGRESO	EGRESO	INGRESO	EGRESO	INGRESOS	EGRESOS
JULIO	2.512.557.646,46	908.050.502,00	-	-	1.713.937,96	-	-	-
AGOSTO	229.238.117,03	980.580.017,00	1.957.103,86	82.252.535,30	1.295.477,38	14.873,20	-	-
SEPTIEMBRE	65.744.897,56	770.558.291,00	2.185.915,03	64.380,00	4.547.108,78	16.546,72	1.298.435,00	-
OCTUBRE	247.744.585,53	910.949.517,00	3.033.357,42	1.143.395,44	186.794,45	10.590,02	-	-
NOVIEMBRE	3.232.403.784,99	628.162.262,00	21.647.702,08	87.677.121,05	8.353.986,60	8.298,05	355.000,00	-
DICIEMBRE	299.439.820,91	1.972.247.887,00	18.237.056,96	9.918,00	888.744,36	44.023,39	2.653.970,41	-
TOTAL	6.587.128.852,48	6.170.548.476,00	47.061.135,35	171.147.349,79	16.986.049,53	94.331,38	4.307.405,41	-

Como se aprecia en el cuadro anterior, los meses en que la tesorería recibe el mayor volumen de ingresos es cuando la administración departamental cancela la cuota de auditaje, es decir en julio y noviembre, recursos que son consignados por la administración departamental en la cuenta corriente del Banco de Colombia.

Considerando que las cuentas de ahorro y corriente del Banco de Occidente reciben los dineros por sanciones y por fallos con responsabilidad fiscal y que la cuenta que administra el mayor volumen de recursos es la cuenta corriente No 060413009-16 del Banco de Colombia, el análisis se centra en los movimientos de de esta ultima teniendo en cuenta los ingresos y egresos para el periodo evaluado julio-diciembre de 2016.

El cuadro siguiente detalla la composición de los ingresos registrados en la cuenta:

CONCILIACION PRESUPUESTO DE INGRESOS - TESORERIA		
JULIO A DICIEMBRE DE 2016		
DESCRIPCION	INGRESO PPTO	INGRESO TESORERIA
RECAUDOS JULIO A DICIEMBRE	6.516.314.874,00	6.587.128.852,48
TOTAL RECAUDADOS	6.516.314.874,00	6.587.128.852,48
DIFERENCIA POR CONCILIAR		(70.813.978,48)
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
JULIO		984.820,46
AGOSTO		1.071.439,03
SEPTIEMBRE		759.833,56
OCTUBRE		513.495,53
NOVIEMBRE		1.368.456,60
DICIEMBRE		1.041.286,91
SUBTOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS		5.739.332,09
REINTEGROS		
JULIO		2.224.176,00
AGOSTO		51.000,00
SEPTIEMBRE		1.991.014,00
OCTUBRE		32.434.668,44
NOVIEMBRE		5.282.918,00
DICIEMBRE		57.371.956,00
SUBTOTAL REINTEGROS		99.355.732,44
TOTAL INGRESOS SIN PPTO		105.095.064,53
DIFERENCIA INGRESOS DSTOS NOMINA		
JULIO		13.448.133,00
AGOSTO		36.100,00
SEPTIEMBRE		229.442,00
OCTUBRE		4.899.365,00
NOVIEMBRE		65.100,00
DICIEMBRE		17.854.752,43
TOTAL DESTOS NOMINA Y OTROS		36.532.892,43
SUBTOTAL DESTOS		70.813.978,48
TOTAL	6.516.314.874,00	6.516.314.874,00

Los ingresos totales recibidos por esta cuenta fueron de \$6.587.128.852,48, de los cuales el 99,8% son ingresos presupuestales y el 0,20% ingresos sin registro presupuestal.

Los egresos registrados en la cuenta corriente, ascendieron para el periodo enero-junio a \$6.170.548.476, como se ilustra en el cuadro siguiente:

CONCILIACION TESORERIA Y PRESUPUESTO DE JULIO A DICIEMBRE 2016		
CONCEPTO	TESORERIA	PRESUPUESTO
EGRESOS TESORERIA	6.170.548.476,00	
EJECUCION PAC REAL		6.089.066.247,30
EGRESOS SIN PPTO		81.482.228,70
TOTALL	6.170.548.476,00	6.170.548.476,00

Los egresos sin presupuesto corresponden a los reintegros realizados a entidades auditadas por concepto de cuotas de auditaje giradas por un valor superior al presupuestado, descuentos de nómina y otros aspectos.

La composición consolidada de los egresos por conceptos se detalla en el cuadro siguiente:

BALANCE DE TESORERIA JULIO A DICIEMBRE 2016				
DESCRIPCION	SALDO INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	NUEVO SALDO
EFFECTIVO	2.392.432.265,67	6.655.483.442,77	6.343.169.065,17	2.704.746.643,27
CAJA	0,00	1.378.908,00	1.378.908,00	0,00
Caja menor		1.378.908,00	1.378.908,00	0,00
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.391.053.357,67	6.655.483.442,77	6.341.790.157,17	2.704.746.643,27
Cuenta corriente	1.300.809.312,56	6.587.128.852,48	6.170.548.476,00	1.717.389.689,04
BANCOLOMBIA 060-413009-16	1.300.809.312,56	6.587.128.852,48	6.170.548.476,00	1.717.389.689,04
Cuenta de ahorro	1.090.244.045,11	68.354.590,29	171.241.681,17	987.356.954,23
Banco de Occidente-010-90384-7	1.010.764.220,87	47.061.135,35	171.147.349,79	886.678.006,43
BANCO DE OCCIDENTE 010936300	79.079.824,24	16.986.049,53	94.331,38	95.971.542,39
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CTA 7	400.000,00	4.307.405,41	0,00	4.707.405,41

Las cuentas presentaban saldo inicial a julio 1º de 2016 de \$2.392.432.265, recibió ingresos por \$6.655.483.442 y egresos por \$6.343.169.065, para un saldo a diciembre 31 de 2016 de \$2.704.746.643.

4. CUOTAS DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE

La entidad tiene presupuestado recaudar en la presente vigencia por cuotas de fiscalización la suma de \$11.261.895.338, de los cuales a junio 30 ha recaudo \$5.461.787.948, equivalente al 48,4%.

Los cobros a las entidades sujetos de control que pagan a la Contraloría cuota de fiscalización y auditaje se realizan por trimestre anticipado. Al 31 de diciembre de 2016 la Contraloría ha enviado cobros por \$11.997.830.326, de los cuales se recaudaron en su totalidad las cuentas de cobro enviadas.

La diferencia entre lo presupuestado y lo realmente recaudado asciende a \$735.934.986, corresponde a los ajustes de las cuotas de fiscalización, que están soportados en el aumento de los ICLD del departamento y la variación de los ingresos de las entidades descentralizadas, para lo cual la Contraloría Departamental realizó las adiciones respectivas.

El siguiente cuadro ilustra los cobros y recaudos por entidades:

DESCRIPCION	CUOTAS COBRADAS 2 SEMESTRE	CUOTAS RECAUDADAS 2 SEMESTRE	CUENTAS POR COBRAR	POR TRANSFERIR HDA
CUOTAS DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	10.753.446.109,00	10.753.446.109,00	-	-
U E S	14.910.639,00	14.910.639,00	-	-
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL	13.112.149,00	13.112.149,00	-	-
INCOLBALLE	7.892.047,00	7.892.047,00	-	-
INCIVA	6.676.752,00	6.676.752,00	-	-
BELLAS ARTES	33.715.442,00	33.715.442,00	-	-
INFIVALLE	37.794.597,00	37.794.597,00	-	-
INDERVALLE	67.995.260,00	67.995.260,00	-	-
HOSPITAL UNIVERSITARIO EVARISTO GARCÍA	122.972.273,00	122.972.273,00	-	-
HOSPITAL UNIVERSITARIO SIQUIÁTRICO SAN ISIDRO	7.801.494,00	7.801.494,00	-	-
HOSPITAL TOMÁS URIBE URIBE TULUÁ	5.116.106,00	5.116.106,00	-	-
HOSPITAL SAN RAFAEL ZARZAL	12.038.760,00	12.038.760,00	-	-
HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO	16.963.889,00	16.963.889,00	-	-
HOSPITAL SAN ANTONIO ROLDANILLO	11.553.670,00	11.553.670,00	-	-
HOSPITAL DEPARTAMENTAL CARTAGO	12.805.236,00	12.805.236,00	-	-
HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO	2.681.462,00	2.681.462,00	-	-
HOSPITAL SANTANDER DE CAICEDONIA	1.711.307,00	1.711.307,00	-	-
I L V	124.704.737,00	124.704.737,00	-	-
BENEFICENCIA DEL VALLE	71.688.637,00	71.688.637,00	-	-
TELEPACÍFICO	36.172.003,00	36.172.003,00	-	-
IMPRESA DEPARTAMENTAL	11.827.354,00	11.827.354,00	-	-
ACUAVALLE	137.042.479,00	137.042.479,00	-	-
E R T	95.439.232,00	95.439.232,00	-	-
UNIVALLE	372.535.376,00	372.535.376,00	-	-
INTEP ROLDANILLO	13.534.791,00	13.534.791,00	-	-
VALLECAUCANA DE AGUAS S A E S P	5.698.525,00	5.698.525,00	-	-
TOTALES	11.997.830.326,00	11.997.830.326,00		

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Revisadas y evaluadas la Caja Menor y Tesorería General se concluye:

- La Caja Menor está bien manejada por la funcionaria responsable, los gastos están debidamente soportados e imputados en el presupuesto de gastos, el libro de caja está registrado y actualizado.
- Los registros de Tesorería se realizan oportunamente y evidencian los movimientos y saldos de las cuentas.

ANDRES MURILLO

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Juan Carlos Ramos Vásquez, Profesional Universitario

Aprobó: Andrés Murillo, Jefe Oficina de Control Interno